

## CECEAR Y PALABRAS AFINES

GUILLERMO L. GUITARTE  
*Boston College*

Mi interés por la palabra *cecear* no procede de la lexicografía sino de la fonética histórica. Trabajando en los problemas del seseo y del ceceo, muchas veces quedaba detenido ante testimonios que no sabía cómo interpretar, y la causa de estas perplejidades solía ser los significados inexplicables que encontraba en el verbo *cecear*; al cabo, me pareció que la única manera de llevar adelante el estudio era determinar el significado de *cecear* y su evolución, si la hubiera habido. De más está decir que en esta ambiciosa empresa sólo he logrado una aproximación al tema, no su solución. La documentación de la palabra *cecear* constituye un conjunto intrincado y oscuro; yo sólo he querido echar unas tablas en este tremedal y dar sobre ellas unos pasos en un terreno tan movedizo, tratando de vislumbrar entre la niebla el paisaje que se dibuja a lo lejos.

Sin tiempo para hacer la historia de la cuestión, diré sucintamente que no soy el primero que se haya interesado por el significado de *cecear*. Varios eminentes estudiosos ya lo han hecho (Alonso, 1951: 121, y 1953: 43-44; Catalán, 1956-57: 311-315; Lapesa, 1957: 77-82; Galmés, 1962: 78-84, y Alvar, 1972: 44-48). De los datos e ideas que aportaron se ha beneficiado mi trabajo y reconozco agradecido mi deuda con ellos. Al tratar el tema, sin embargo, sigo mi propio camino\*.

### CECEAR, DEFECTO DEL HABLA

#### *Significado fundamental de cecear*

Corresponde iniciar nuestra historia por la documentación más antigua de la palabra *cecear*. Se encuentra, como es sabido, en la *General Estoria* de Alfonso el Sabio. Siguiendo tradiciones judías tardías, Josefo había narrado la infancia legendaria de Moisés; a ella pertenecía una leyenda rabínica que explicaba por qué hablaba con dificultad, según refiere el *Éxodo* en un par de

\* En el texto que sigue abreviaré el título de las obras de que tomo ejemplos para ilustrar significados. El título completo, así como la edición utilizada, se dan en la bibliografía al final del trabajo.

ocasiones: se había quemado la lengua de niño al ponerse inocentemente una brasa ardiente en la boca. Josefo había omitido este episodio para no disminuir la dignidad de su héroe convirtiéndolo en tartamudo, y Alfonso lo toma de «maestre Pedro», i. e., de Pedro Coméstor (sobre toda la cuestión, cf. Hamilton, 1912, y Lida de Malkiel, 1969-70: 412-424). Según la versión alfonsina, a Moisés le dieron un fuste encendido con un ascua en el extremo superior:

e el quele leuo a la boca e quemos en el somo dela lengua, de guisa que siempre ceceo despues quando fablaua, et fue por ende tartamudo. Et esta fue la una razon por que dizie ell ebraygo que fue Moysen enbargado dela lengua (*Gen. Est.*: 1.302a-b).

El pasaje en que se presentan los efectos de la quemadura es una ampliación de Alfonso al texto de la *Historia Scholastica* (col. 1144) de Pedro Coméstor, de modo que no puede haber duda de que las distinciones que en él se hacen corresponden al conocimiento de la lengua de un hablante nativo del siglo XIII, no a las distorsiones que pudiera haber causado una traducción. Sigamos el orden de ideas de lo que allí se dice. La quemadura que sufrió Moisés es la causa de haber quedado «enbargado de la lengua». Al futuro caudillo hebreo le queda estropeado el instrumento de formar las palabras y por tanto su habla será distinta de la corriente en el sentido de ser defectuosa o anormal. Así, pues, los nombres con que se designa el habla de Moisés corresponden a un campo semántico de 'habla anormal o defectuosa', opuesto al campo semántico de 'habla normal'. El significado fundamental del habla defectuosa, por el cual se opone al habla normal, está dado por el rasgo de 'lengua torpe'.

Alfonso distingue dos manifestaciones de un hablar con la lengua torpe, o sea subdivide el campo de habla defectuosa en dos subcampos: *cecear* y *tartamudear*; como quedó dicho, por haberse quemado el dorso de la lengua, Moisés «siempre ceceo después quando fablaua, et fue por ende tartamudo». ¿Qué significaban *cecear* y *tartamudear*? Éste es punto fundamental. Del significado que les demos dependerá la interpretación de *cecear* y con ello la historia misma que tracemos de la palabra. Comencemos por analizar a *tartamudear*, que presenta menos problemas que su pareja. Está compuesto sobre *mudo*, que evidentemente indica 'no hablar, silencio' y la raíz onomatopéyica *tar-ta* (Corominas-Pascual, 1980-83, s. v. *tartamudo*; en una segunda hipótesis, los autores proponen una combinación de *mudo* con *tartajoso*. Sobre la onomatopeya *tar*, véase García de Diego, 1968: 650, 674-675, 677, 682, 686). Esta raíz está formada por la reduplicación de *tar*, reduplicación del tipo de las llamadas «quebradas» porque a la segunda sílaba le falta la sonante. En *tartamudo*, pues, *tarta* con sus oclusivas dentales repetidas representa bien las sucesivas descargas de energía sonora que no llegan, sin embargo, a constituir un habla seguida: tras cada uno de sus estallidos de sonidos, el sujeto permanece en silencio como un mudo. Pensaría, en consecuencia, que se puede definir a *tartamudo* como la persona con lengua torpe (rasgo genérico del habla defectuosa) que habla con interrupciones (rasgo propio suyo). *Tarta-*

*mudo* es quien padece un trastorno del discurso, quien tiene afectada la fluidez del habla. Esto es lo que técnicamente se llama una disfemia.

En cuanto a *cecear*, es sabido que generalmente se lo define como 'pronunciar (la letra) *c* por *s*'. *Cecear* sería 'decir *ce*'. Ésta me parece una etimología popular que —como trataré de mostrar más adelante— debe haber surgido en las nuevas circunstancias del Siglo de Oro. Obsérvese que el significado de 'decir *c*' hubiera llevado a formar una palabra como \**cear* o \**ecear*, tal como de 'hacer *chist*' se hizo *chistar* y de 'hacer *pío*', *piar*. En el caso del *cecear* de la *General Estoria*, decir que consistía en la sustitución de *s* por *c* nos llevaría al imposible de hacer interdental a la *c* del siglo XIII, pues siendo el ceceo de Moisés un defecto del habla, el sonido que sustituyera a la *s* hubiese debido ser interdental.

Hay que buscar por otra parte la etimología de *cecear*. Creo que, como *tartamudear*, se trata de una de esas palabras onomatopéyicas que reproducen sonoridades. Obviamente, es una palabra con reduplicación (cf. su equivalente francés *zézayer*). La reduplicación indica iteración, pero si en *tartamudear* domina el aspecto de pluralidad de los actos de empezar a hablar y quedarse mudo, en *cecear* se pone el acento en la formación de un continuum por el elemento que se repite. La iteración de la sibilante representa el pasaje de una corriente de aire. Me atrevo a pensar que el significado fundamental de *cecear* consiste en ser una corriente de aire sólo parcialmente trabajada como lenguaje, es decir, con una articulación insuficiente para convertir totalmente a ese aire en sonidos humanos. De aquí procede su carácter de 'habla confusa': se oye pasar aire y se escuchan esfuerzos por hacerlo sonido articulado, pero difícilmente se percibe un significado (véanse los ejemplos citados al fin del apartado siguiente). El ceceo es lenguaje a medias, o sea es una media lengua y ésta es la razón de la serie de ejemplos en que el ceceo aparece como un fenómeno de infantilización del habla. Los casos de sustitución de sonidos, que se suelen considerar lo definitorio del ceceo, son en realidad los resultados de ese proceso de articulación insuficiente. No se trata de que se sustituyan letras, como decían los gramáticos del Siglo de Oro, sino de que, fonéticamente hablando, la interdentalización aparece porque no se logra articular la *s*.

Sacando las consecuencias del análisis anterior, podemos establecer las siguientes oposiciones. El campo de habla defectuosa se opone al de la normal por el rasgo de 'lengua torpe'. Este campo se divide en dos subcampos nombrados con las onomatopeyas de *cecear* y *tartamudear*; la oposición entre estos dos términos se constituye como «articulación» (de sonidos) frente a «elocución» (o discurso) y como «habla a medias» frente a «habla interrumpida».

### *Significado y acepciones de cecear*

Sobre la base de este análisis ya podemos sentar unos puntos de interés para nuestro estudio. Sea el primero dar la debida importancia a que *cecear* pertenezca al campo semántico de 'habla defectuosa'. Cuando se lo define como 'pronunciar *c* por *s*' se corre el peligro de ignorar este dato. El significado solamente lingüístico de *cecear* es, como intentaré mostrar más adelante, un desarrollo de la época moderna. Es cierto que el *cecear* defecto también aparece reducido al cambio de *s* a *c* a fines de la Edad Media (véanse los ejemplos